



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2020

Sistema Integral de Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

FORMATOS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN POA 2020



SECRETARIA GENERAL

1 - FEB. 2020

RECIBIDO
TUXCUECA, JALISCO.



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2020

Sistema Integral de Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

GOBIERNO DE TUXCUECA

Misión y Visión de la Dependencia

ÁREA:

DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL

Misión (3 años)

Se incrementará el padrón catastral con respecto a las nuevas operaciones traslativas de dominio sobre los bienes inmuebles que se ubican dentro de los límites del municipio, así como la actualización de las nuevas construcciones, empadronando inmuebles que se encuentren sustraídos de la acción fiscal dentro de las comunidades del municipio y todo lo que conlleva el aplicar las Leyes que a esta Dirección le correspondan, para obtener mayores ingresos para que les sean devueltas en horas y servicios a los pobladores que radican dentro del territorio municipal.

Visión (3 años)

Ser una Dirección del Catastro con alta responsabilidad, compartida con sus colaboradores, responsable y de resultados, con objetivos claros y precisos que impulsen el desarrollo económico del Municipio al contar con un padrón actualizado y confiable para una mayor captación de ingresos por impuesto predial. En este rubro tuvimos un incremento del 14.1073% en comparación con los meses de enero y febrero de año anterior





Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2020

Sistema Integral de Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

GOBIERNO DE TUXCUECA

Análisis de las condiciones internas de la Dependencia

MATRIZ FODA

Fuerzas que impulsan (Fortalezas) la Actividad de la Dependencia

1. Con la reorganización que se le hizo la oficina se logró tener un mejor trato y cercanía con la ciudadanía ya que se dejó un espacio mayor para comodidad de ellos.
2. Se buscará tener un constante apoyo y comunicación con la Dirección de Obra Pública y demás dependencias municipales.
3. Se mantiene una comunicación constante y directa con la ciudadanía a través del contacto directo y cercano a la gente.
4. Se tiene una adecuada comunicación y apoyo de las autoridades municipales.
5. Se asiste constantemente a capacitaciones para fortalecer el conocimiento en nuestra área.
6. Se elaboran planes de acción de cómo podemos recaudar más y llevar a cabo eficientemente el PAE

Fuerzas que Registren (Debilidades) la Actividad de la Dependencia





Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2020

Sistema Integral de Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

1. La Dirección de Catastro carece de lo más elemental para desarrollar sus funciones, los pocos equipos de trabajo que se recibieron son completamente obsoletos y se recibieron en muy mal estado y a la fecha continuamos con los mimos, el local en donde se encuentra es muy reducido, su iluminación era lo más precario que puede haber en una oficina, esto ya se corrigió con el cambio de focos de mayor voltaje, el mobiliario sigue siendo el mismo y sigue sin protección, deficiente, antiguo y de mala calidad.
1. Falta mayor difusión hacia los ciudadanos sobre que es la COPPLADEMUN y sus funciones.
2. Limitación de recursos Tecnológicos y de mobiliario para el funcionamiento óptimo de la Dirección de Catastro.
3. Mayor interés de los ciudadanos para cumplir con sus obligaciones fiscales.

GOBIERNO DE TUXCUECA

Fuerzas del Entorno (Oportunidades) la Actividad de la Dependencia

1. La buena ubicación y fácil acceso al área de catastro favorece que la población pueda acudir con facilidad a exponer y escuchar sus propuestas y sugerencias en la población más grande del municipio. (San Luis Soyatlán)
2. Con el buen trato que recibe la ciudadanía al realizar sus pagos de contribuciones en nuestra oficina, les hace sentir más satisfacción y en confianza.
3. El apoyo del ciudadano para la conformación del consejo técnico catastral para la elaboración de tablas de valores es muy importante y en la actualidad es más participativo.
4. Lograr que algunos proyectos encaminados en una mejor recaudación y un mejor servicio a los contribuyentes nos permitirá brindarles mejores beneficios.
5. Con la absoluta y recta disponibilidad tanto del Director como la de sus colaboradores, se sacarán adelante las tarea





Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2020

EJES	PROGRAMA ESTRATÉGICO (Objetivo Gral.)	LINEAS DE ACCION	METAS	IMPACTOS A LOGRAR 2020	MONTO POR UTILIZAR
------	---	------------------	-------	---------------------------	--------------------------

encomendadas y trazadas para el 2020.

Fuerzas del Entorno Desfavorables (Amenazas) la Actividad de la Dependencia

1. Falta de concientización en las personas sobre el pago de sus impuestos y derechos
2. Falta de recursos económicos en el área para llevar a cabo tareas de campo.
3. Falta de difusión por medio de perifoneo y lonas que indiquen los descuentos y beneficios al pagar contribuciones en forma anticipada.
4. Falta de comunicación con las demás dependencias
5. Falta de atención en las demás poblaciones del municipio ya que se cuenta con una sola oficina.





Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2020

Sistema Integral de Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

Desarrollo Social: Pobreza y Desigualdad; Educación; Salud; Grupos vulnerables; Cultura y Deporte					
Estado de Derecho: Seguridad pública; Procuración e Impartición de Justicia ambiental; Protección Civil y Gobernabilidad					
Desarrollo Económico: Desarrollo rural; industria, comercio y servicios; financiamiento productivo; empleo y capacidades del capital humano; ciencia y tecnología; Innovación; turismo; y generación y aprovechamiento de energía					





Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2020

Sistema Integral de Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

<p>Desarrollo Sostenible del Territorio: <i>Planeación metropolitana; Ordenamiento ecológico territorial y gestión urbana; Protección y gestión ambiental; Gestión integral del agua, de ecosistemas y biodiversidad; Infraestructura para el desarrollo; y Desarrollo integral de transporte</i></p>					
<p>Gobierno: Hacienda pública; Administración pública; Innovación gubernamental; Acceso a la información y transparencia; e Integridad pública y combate a la corrupción</p>	<p>El catastro tiene por objeto la determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio, mediante la formación y conservación de los registros y base de datos que permita su uso múltiple como medio para</p>	<p>Llevar acabo las gestiones necesarias para la recaudación de impuesto predial, realizar levantamientos catastrales, regularización de predios que no se encuentren registrados.</p>	<p>Asegurar el máximo nivel de satisfacción del contribuyente, al proporcionarle servicios de calidad, eficientes, transparentes y confiables, a través de un padrón catastral, actualizado</p>	<p>1.- Incrementar el padrón catastral con respecto a las comunidades que comprende el municipio. 2.- Promover y realizar levantamientos catastrales en donde las comunidades se encuentren de manera irregular o que no se encuentren registradas. 3.- Adquirir conocimientos administrativos y</p>	<p>\$40,000.00 para realizar con oportunidad y eficacia las actividades antes señaladas en esta dirección de catastro y sobre todo para poder</p>





Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2020

Sistema Integral de Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

	obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen.		mediante métodos sistemas y procedimientos basados en las normas de trabajo, con el fin de dar una mejor atención a la población dentro de un marco de capacitación, para obtener una mejor recaudación.	topográficos para una mejor eficiencia del trabajo que se realiza dentro de esta oficina.	realizar labores de campo cuando así lo requiera el contribuyente.
Especiales: <i>Desaparecidos;</i> <i>feminicidios;</i> <i>protección de niños, niñas y adolescentes;</i> <i>Saneamiento Río Santiago</i>					





Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2020

Sistema Integral de Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

Transversales:
*Igualdad de género,
Derechos humanos,
cultura de paz y
gobernanza*

--	--	--	--	--	--

GOBIERNO DE TUXCUECA

VISIÓN TÁCTICA DE LA DEPENDENCIA 2020

Dependencia: **"AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL"**





Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2020

Sistema Integral de Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

POA 2018-2019 <i>Que no se pudo lograr del anterior POA y por qué</i>	COMO SE PRETENDE LOGRAR EN EL 2020 <i>(o razón por la que ya no se implementará)</i>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se desconoce en su totalidad el desarrollo del POA, que realizaron todas las áreas de la administración saliente, motivo por el cual no se puede crear una base sólida de trabajo para darle una mayor fluidez, organización, administración y gestión municipal. 2. No se respetaron correctamente el manejo de los tiempos del calendario INAFED 2018, dado que no se aplicó, por lo tanto no hubo aprovechamiento y desempeño en la agilidad del método del trabajo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicando correctamente el programa y respetando los tiempos. 2. Obteniendo mayores ingresos por cobro de impuestos y derechos para que la administración Municipal pueda brindar mayores beneficios a la comunidad. 3. Cumpliendo de manera puntual y profesional con las responsabilidades de siempre para lograr las metas trazadas para 2020, en esta Dirección de Catastro.
Visión Táctica de la Dependencia	
Dependencia:	
<p style="text-align: center;">Situación Actual 2019 De:</p> <p>Esta Dirección de Catastro es una dependencia en desarrollo, pero su fortaleza principal es el apoyo del Presidente Municipal, de los Directores de cada dependencia y de los Regidores, que todos en conjunto somos uno solo eje que gira en la misma dirección y tenemos los mismos objetivos, el de trabajar por nuestra gente de Tuxcueca y por el bienestar y desarrollo de sus localidades.</p>	<p style="text-align: center;">Situación Deseada 2020 Hasta:</p> <p>Seguir siendo una Dirección eficiente, responsable y transparente para recaudar los mayores recursos económicos que se puedan pero siempre dentro del marco de las leyes Municipales, Estatales y sus respectivos reglamentos, para que el Municipio pueda brindar mayores y mejores beneficios y servicios a sus comunidades.</p>

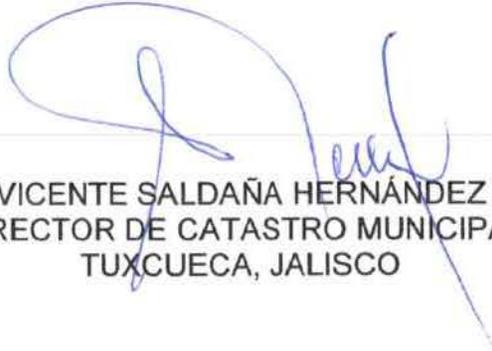




Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2020

Sistema Integral de Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco




VICENTE SALDAÑA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL
TUXCUECA, JALISCO



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2020

Sistema Integral de Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco
